



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONANP

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS
NATURALES PROTEGIDAS



Dirección General de Operación Regional

Oficio No. DGOR/1082/2023

Ciudad de México, a 31 de agosto de 2023

LAURA NUÑO GARCÍA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE

En atención al correo electrónico de fecha 30 de agosto de 2023, mediante el cual, envía la solicitud de información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) número 330008323000561, en la que se requirió la siguiente información:

“1. Información sobre el estado que guarda la elaboración del Plan Trinacional México-Estados Unidos y Japón, así como las actividades realizadas a la fecha para su finalización y puesta en marcha. 2. Información sobre la instrumentación del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible de la región que comprende la Reserva de la Biósfera Islas del Pacífico de la Península de Baja California. 3. Información sobre la instrumentación, resultados o seguimiento del Programa Regulatorio para el Golfo de Ulloa. 4. Informes, reportes o seguimientos sobre el Programa de Acción para la Conservación de la Especie Tortuga Caguama (Caretta caretta). 5. Información sobre el estado que guarda la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Marino y Regional del Pacífico Norte (POEMR-PN), así como las actividades realizadas a la fecha para su finalización y puesta en marcha. 6. Resultados y seguimiento de los compromisos adoptados luego de la Séptima Conferencia de las Partes de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (COP7-CIT) celebrada en junio de 2015, en la Ciudad de México. 7. Información sobre la estimación de la abundancia poblacional de las diferentes especies de tortugas marinas en el golfo de Ulloa, así como información sobre su distribución espacial, tasas de reproducción, características poblaciones (talla, sexo) entre otras. 8. Información de acciones o mecanismos implementados por la coordinación entre autoridades de los tres niveles de gobierno para la promoción y ejecución de actividades de conservación, y su actualización y evaluación, en el golfo de Ulloa, Baja California Sur, en el periodo de 2017 a 2019. 9. Información sobre la incidencia de los proyectos instrumentados por la Conanp en el marco del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2020-2024.”



Av. Ejército Nacional Mexicano 223, Anáhuac I Sección, Miguel Hidalgo, 11320 Ciudad de México.

Tel: (55) 5449 7000 www.gob.mx/conanp



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



Dirección General de Operación Regional

Oficio No. DGOR/1082/2023

Ciudad de México, a 31 de agosto de 2023

que tuvieran una relación con medidas de protección de *Caretta caretta* en el golfo de Ulloa. 10. Respecto de la instrumentación por las Autoridades Relevantantes del Acuerdo por el que se establece veda para las especies y subespecies de tortuga marina en aguas de jurisdicción federal del golfo de México y mar Caribe, así como en las del océano Pacífico, incluyendo el golfo de California ("Acuerdo de Veda"); el Acuerdo por el que se establece el área de refugio para la tortuga amarilla (*Caretta caretta*) en el golfo de Ulloa, Baja California Sur ("Acuerdo de Área de Refugio") y el Acuerdo por el que se establece la zona de refugio pesquero y nuevas medidas para reducir la posible interacción de la pesca con tortugas marinas en la costa occidental de Baja California Sur) ("Acuerdo de Refugio Pesquero", se solicita la siguiente información a) Información recabada durante la instrumentación del Programa sobre los Observadores a Bordo y del Sistema de Videgrabación de las Operaciones de Pesca, en específico minutas de los recorridos, informes de resultados, reportes parciales o finales, informes de hallazgos de ejemplares de *Caretta caretta* muertos, informes de hallazgo de ejemplares vivos de *Caretta caretta* o cualquier otro documento o comunicación relacionada con este punto, así como evidencia filmica de los recorridos y hallazgos de ejemplares *Caretta caretta* y hallazgos de carcizas de *Caretta caretta* entre la fecha de su instrumentación y julio de 2020; b) Información sobre la instrumentación del Programa Integral de Ordenamiento Pesquero en el golfo de Ulloa, BCS en el periodo comprendido entre 2017 a julio de 2020. La información debe contener acciones instrumentadas, resultados e indicadores de su efectividad. Se aclara que dicho programa se ordena mediante el Acuerdo de Refugio Pesquero; c) Información sobre la instrumentación del Plan de Manejo Pesquero en el golfo de Ulloa La información debe comprender el periodo entre 2017 a julio de 2020; incluir acciones instrumentadas, resultados e indicadores de su efectividad. d) Información sobre la efectividad de los mecanismos utilizados para reducir" (Sic)





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONANP

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS
NATURALES PROTEGIDAS

Dirección General de Operación Regional

Oficio No. DGOR/1082/2023

Ciudad de México, a 31 de agosto de 2023

Al respecto, y de conformidad con las atribuciones de esta Dirección General establecidas en el artículo 71 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, después de una búsqueda exhaustiva en nuestros archivos, se adjunta mediante archivo en Excel los Avances Físicos Financieros de los ejercicios fiscales 2022 y 2023, con la información referente al punto 2 sobre la instrumentación del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) de la región que comprende la Reserva de la Biosfera Islas del Pacífico de la Península de Baja California.

Referente al punto 9, en la instrumentación del Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias (PROREST), Componente de Conservación Comunitaria en Áreas Naturales Protegidas, se adjuntan los archivos en Excel de los Avances Físico Financieros de los ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022 y 2023 con la información de los proyectos en los que se contribuye a la protección de especies incluida la Tortuga Marina Caguama (*Caretta caretta*) en Baja California Sur y únicamente en el proyecto folio 391 del ejercicio fiscal 2022 se realizaron medidas de protección de la Tortuga Marina Caguama (*Caretta caretta*) en el golfo de Ulloa.

Agradezco su atención, y le reitero mis atentos saludos.

ATENTAMENTE

DIRECTORA GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL

YADIRA GÓMEZ HERNÁNDEZ

JJAA/dmc/duj

C.c.e.p. Humberto Adán Peña Fuentes. Titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Para su conocimiento.

José Juan Arriola Arroyo. Director de Actividades Productivas Alternativas. Presente.



Av. Ejército Nacional Mexicano 223, Anáhuac I Sección, Miguel Hidalgo, 11320 Ciudad de México.

Tel: (55) 5449 7000 www.gob.mx/conanp



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

